

Cosío Villegas, Historiador

Por LUIS CHAVEZ OROZCO

TODO anuncia que el avestamiento de Daniel Cosío Villegas a la actividad historiográfica va a manifestarse en forma espectacular. Al menos, así se adivina de la lectura del prólogo de su *Historia Moderna de México* (aparecido en el número 15 de la revista *Historia Mexicana*). Desde luego, ese prólogo no se llama "prólogo", sino "llamada general", y la década de 1867-1876, objeto del estudio del primer tomo, lleva el nombre de "República Restaurada", a la francesa, como si el Imperio de Maximiliano que no llegó a destruir ni remotamente el régimen republicano presidido por Juárez) pudiera identificarse con el de Napoleón III, "El Pequeño" (que sí aniquiló totalmente a las instituciones republicanas francesas).

Trastornándolo y trastrocándolo todo, crea don Daniel una nueva cronología de las etapas de nuestra historia, limitándolas a tres: la antigua, que comprende los años de 1808-1867; la moderna, que abarca 1867-1910, y la contemporánea que se inicia en 1910 y dentro de la cual vivimos. Desentendiéndose de la perplejidad natural del lector, cada le dice del casillero en que hay que meter lo prehispánico y lo colonial, y se contenta con declarar que México sólo nace nacionalmente de 1821, pues ni siquiera se puede afirmar que la independencia se haya consumado en esa fecha. Para llegar a ello, a la independencia, se requerirá que el país se organice políticamente; que nacionalice su economía, y que consuma la afirmación de la noción de patria.

Con estas y otras paradojas tropezará el lector del prólogo de la *Historia Moderna* de Cosío Villegas, y aunque tales innovaciones no engendrarán mayor inquietud en el ánimo del especialista, seguramente que extenderán una nube de perplejidades en la mente del simple lector no avezado a estas novedades, un poco alcibiadescas, como diría Menéndez Pidal, en que suelen incurrir quienes se inician en este linaje de estudios. La clasificación que propone Cosío Villegas podría aceptarse,

si fuera siquiera consecuente, pues al fin y al cabo no se trata de otra cosa sino de acertar con un medio para facilitar el estudio del fenómeno histórico, como un instante del devenir de la Humanidad a lo largo de su penosa marcha al través de los siglos.

Por desgracia, no hay esa consecuencia, y por ello hay que someter a análisis, siquiera sea somero, la clasificación que se propone. Repitámosla:

1810-1867, época antigua;

1867-1910, época moderna;
1910 a hoy, época contemporánea.

Comparemos los factores que el autor tiene en cuenta para discernir los momentos de iniciación de lo que él llama etapa antigua y etapa moderna: "Una persona interesada en seguir la carrera del Sol—dice Cosío Villegas en el prólogo o "llamada general" que comentamos—no puede comenzar su examen a las diez de la mañana, cuando está a dos horas del cenit; debe iniciarlo cuando todavía reina la tiniebla y la luz no apunta siquiera".

Eso es muy cierto, y por serlo es muy aceptable reconocer, por una parte, el año de 1810 como iniciación de una etapa histórica, llámesele o no "antigua", como propone Cosío Villegas, y trazar, por añadidura, como lo hacen Alamán o Mora, o Zavala, ese maravilloso cuadro de las "tinieblas" coloniales, sin lo cual el lector más avezado no podrá comprender ni la guerra de independencia ni los episodios posteriores de nuestra historia.

En 1867, el "sol" estaba ya a varias horas del cenit, como que empezaba a declinar el deseo de aplicar leal y honradamente el complejo de ideas consignado en las Leyes de Reforma y en la Constitución de 1857.

A esto replica el autor, que el año 1857 coincide con la inestabilidad que crea la Constitución, en tanto que en 1867 se inicia una era de "equilibrio político" que sólo termina en 1910.

Aquí es donde se manifiesta la inconsecuencia del autor: en un caso considera "el equilibrio político" como razón para que comience la era moderna (1867-1910) y en otro, cuando delimita la antigua (1810-1867), no tiene en cuenta que es en 1810 cuando se inicia el desequilibrio. En efecto, la iniciación de una era histórica suele ubicarse en el instante en que la violencia rompe el equilibrio social, y no concluye sino hasta que, rehecho el equilibrio, empieza a tambalearse nuevamente. Con esto queremos decir que las eras históricas tienen sentido, en la medida en que incluyan toda una

SIGUE EN LA PAGINA DIECINUEVE

EXC
11 abr 55

etapa crítica, la etapa crítica con que está más familiarizada la Humanidad: del nacimiento a la muerte.

La Historia Moderna de Cosío Villegas no sólo pretende innovar en este capítulo de las etapas históricas. En el método de investigación parece que constituirá una gran novedad. En efecto, considerando el autor que el tiempo que tiene estudiando el fenómeno (la etapa "moderna") no sería suficiente ni para investigarlo en sus fuentes, ni para interpretarlo, se ha rodeado de un equipo de investigadores e intérpretes que, bajo su dirección, consumen la empresa de redactar la obra. ¿Qué resultará de eso? X Lo que no se puede conseguir por haber iniciado el estudio demasiado tarde, ¿se podrá alcanzar sumando al esfuerzo personal el esfuerzo de un equipo de colaboradores? X Esta manera de multiplicar el esfuerzo para alcanzar una producción en grande escala, que es bueno, por ejemplo, en el campo de la industria, ¿será eficaz aplicado a la historiografía? / Pronto empezaremos a saberlo, en el instante en que aparezca el primer tomo de la obra. Los anticipos que el autor ha entregado ya a la imprenta (**Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria**) ha dejado perplejo a la mayor parte de los lectores.

Por más agua que los investigadores hayan llevado al molino, alguna de ella rebotada y sucia, **La Revuelta de la Noria** no ha superado al capítulo correspondiente de la **Elevación y Caída de Porfirio Díaz**, de López Portillo y Rojas. Y es que el microscopio, aplicado a la Historia, descubre el color de una pequeña mancha de la casaca o de las botas de un coronel, pero no acierta a descubrir al hombre, ni menos el teatro en que actúa. 2

Cosío Villegas, Historiador

Por LUIS CHAVEZ OROZCO

TODO anuncia que el avestamiento de Daniel Cosío Villegas a la actividad historiográfica va a manifestarse en forma espectacular. Al menos, así se adivina de la lectura del prólogo de su *Historia Moderna de México* (aparecido en el número 15 de la revista *Historia Mexicana*). Desde luego, ese prólogo no se llama "prólogo", sino "llamada general", y la década de 1867-1876, objeto del estudio del primer tomo, lleva el nombre de "República Restaurada", a la francesa, como si el Imperio de Maximiliano (que no llegó a destruir ni remotamente el régimen republicano presidido por Juárez) pudiera identificarse con el de Napoleón III, "El Pequeño" (que sí aniquiló totalmente a las instituciones republicanas francesas).

Trastornándolo y trastrocándolo todo, crea don Daniel una nueva cronología de las etapas de nuestra historia, limitándolas a tres: la antigua, que comprende los años de 1803-1867; la moderna, que abarca 1867-1910, y la contemporánea que se inicia en 1910 y dentro de la cual vivimos. Desentendiéndose de la perplejidad natural del lector, nada le dice del casillero en que hay que meter lo prehispánico y lo colonial, y se contenta con declarar que México sólo nace nacionalmente de 1821, pues ni siquiera se puede afirmar que su independencia se haya consumado en esa fecha. Para llegar a ello, a la independencia, se requerirá que el país se organice políticamente; que nacionalice su economía, y que consuma la afirmación de la noción de patria.

Con estas y otras paradojas tropezará el lector del prólogo de la *Historia Moderna* de Cosío Villegas, y aunque tales innovaciones no engendrarán mayor inquietud en el ánimo del especialista, seguramente que excitarán una nube de perplejidades en la mente del simple lector no avezado a estas novedades, un poco alibiadas, como diría Menéndez Pidal, en que suelen incurrir quienes se inician en este linaje de estudios.

— La clasificación que propone Cosío Villegas podría aceptarse,

si fuera siquiera consecuente, pues al fin y al cabo no se trata de otra cosa sino de acertar con un medio para facilitar el estudio del fenómeno histórico, como un instante del devenir de la Humanidad a lo largo de su penosa marcha al través de los siglos.

Por desgracia, no hay esa consecuencia, y por ello hay que someter a análisis, siquiera sea somero, la clasificación que se propone. Repitémosla:

1810-1867, época antigua;

1867-1910, época moderna;
1910 a hoy, época contemporánea.

Comparemos los factores que el autor tiene en cuenta para discernir los momentos de iniciación de lo que él llama etapa antigua y etapa moderna: "Una persona interesada en seguir la carrera del Sol—dice Cosío Villegas en el prólogo o "llamada general" que comentamos—no puede comenzar su examen a las diez de la mañana, cuando está a dos horas del cenit; debe iniciarlo cuando todavía reina la tiniebla y la luz no apunta siquiera".

Eso es muy cierto, y por serlo es muy aceptable reconocer, por una parte, el año de 1810 como iniciación de una etapa histórica, llámesele o no "antigua", como propone Cosío Villegas, y trazar, por añadidura, como lo hacen Alamán o Mora, o Zavala, ese maravilloso cuadro de las "tinieblas" coloniales, sin lo cual el lector más avezado no podrá comprender ni la guerra de independencia ni los episodios posteriores de nuestra historia.

En 1867, el "sol" estaba ya a varias horas del cenit, como que empezaba a declinar el deseo de aplicar leal y honradamente el complejo de ideas consignado en las Leyes de Reforma y en la Constitución de 1857.

A esto replica el autor, que el año 1857 coincide con la inestabilidad que crea la Constitución, en tanto que en 1867 se inicia una era de "equilibrio político" que sólo termina en 1910.

Aquí es donde se manifiesta la inconsecuencia del autor: en un caso considera "el equilibrio político" como razón para que comience la era moderna (1867-1910) y en otro, cuando delimita la antigua (1810-1867), no tiene en cuenta que es en 1810 cuando se inicia el desequilibrio. En efecto, la iniciación de una era histórica suele ubicarse en el instante en que la violencia rompe el equilibrio social, y no concluye sino hasta que, rehecho el equilibrio, empieza a tambalearse nuevamente. Con esto queremos decir que las eras históricas tienen sentido, en la medida en que incluyan toda una

SIGUE EN LA PAGINA DIECINUEVE

etapa cíclica, la etapa cíclica con que está más familiarizada la Humanidad: del nacimiento a la muerte.

La Historia Moderna de Cosío Villegas no sólo pretende innovar en este capítulo de las etapas históricas. En el método de investigación parece que constituirá una gran novedad. En efecto, considerando el autor que el tiempo que tiene estudiando el fenómeno (la etapa "moderna") no sería suficiente ni para investigarlo en sus fuentes, ni para interpretarlo, se ha rodeado de un equipo de investigadores e intérpretes que, bajo su dirección, consumen la empresa de redactar la obra. ¿Qué resultará de eso? Lo que no se puede conseguir por haber iniciado el estudio demasiado tarde, ¿se podrá alcanzar sumando al esfuerzo personal el esfuerzo de un equipo de colaboradores? Esta manera de multiplicar el esfuerzo para alcanzar una producción en grande escala, que es bueno, por ejemplo, en el campo de la industria, ¿será eficaz aplicado a la historiografía? Pronto empezaremos a saberlo, en el instante en que aparezca el primer tomo de la obra. Los anticipos que el autor ha entregado ya a la imprenta (**Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria**) ha dejado perplejo a la mayor parte de los lectores.

Por más agua que los investigadores hayan llevad al molino, alguna de ella rebotada y sucia, **La Revuelta de la Noria** no ha superado al capítulo correspondiente de la **Elevación y Caída de Porfirio Díaz**, de López Portillo y Rojas. Y es que el microscopio, aplicado a la Historia, descubre el color de una pequeña mancha de la casaca o de las botas de un coronel, pero no acierta a descubrir al hombre, ni menos el teatro en que actúa.

Cosío Villegas, Historiador

Por LUIS CHAVEZ OROZCO

II

SE al hecho de que apenas empieza la polémica entre Cosío Villegas y el que esto escribe, y teniendo en cuenta la comodidad del lector, será conveniente recapitular los hechos que se están sometiendo a su gentil atención. Los hechos de que se trata, son los siguientes:

a) Yo afirmé que es un error llamar a la etapa 1867-1876 "la República restaurada", supuesto que en México no desapareció la República ni con la Intervención ni con el Imperio. Cosío Villegas, por su parte, replica que Juárez así calificaba a la República (restaurada), y yo insisto en que no habiendo habido restauración alguna, la autoridad de Juárez, en este caso, sale sobrando.

b) Yo afirmé que la clasificación de las etapas históricas que hace Cosío Villegas es incorrecta, porque a lo largo de ella no impera ninguna consecuencia. El, por su parte, replica que yo puedo hacer la clasificación que desee. A esto yo contesté que estas cuestiones no pueden dejarse al arbitrio de nadie, para evitar que los que se aventuran a lanzar una innovación, lo hagan sin sustentar un criterio social consecuente. En efecto, Cosío se ha mostrado incapaz de definir qué es lo que determina la iniciación y la terminación de una etapa histórica.

c) Yo asenté la hipótesis de que el método seguido por Cosío Villegas en su *Historia Moderna de México* es, probablemente, malo, porque no había dado buen resultado en el anticipo que de la misma obra había entregado a la estampa con el título de *Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria*.

Este segundo artículo mío contiene los argumentos en que se apoya mi hipótesis. Después de esto, y en sucesivos artículos entregados a la hospitalidad generosa de EXCELSIOR, veremos si los defectos del anticipo se repiten en la obra propiamente dicha. Veremos también si aparecen otros defectos, de diversa índole.

★ ★ ★

Me permitirá el lector que entre en materia invocando la autoridad de un historiador eminentísimo, don Ramón Menéndez Pidal. "Careciendo —escribió hace poco don Ramón— de una regular crítica directora que informe certeramente sobre la solidez de los trabajos precedentes, el joven estudioso que entra a enjuiciarlos y continuarlos no puede contar con otra guía, sino consigo mismo y ha de pensar que en la investigación, como en cualquier otro aspecto de la vida, la probidad es antes que la capacidad".

Releyendo este párrafo, inmediatamente se piensa en el joven historiador Daniel Cosío Villegas. En efecto, la escasa madre, hija de sus pocos años —¿quién, ahora, lo duda?—, no permitió a Daniel descubrir la intención que puse cuando comparé su reciente libro (*Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria*), con el capítulo correspondiente de la obra de López Portillo y Rojas (*Elevación y Caída de Porfirio Díaz*). Y tan no entendió que se dispuso con el

minante de su vanidad herida. Mi error estuvo en suponerlo de sesenta y cinco años, cuando no llega todavía a los cuarenta, según propia confesión. Estuvo, además, en que supuse también que era sereno y capaz de leer cualquier cosa, sin irritarse, aun aquello que pueda contrariar sus propios y personales punitos de vista. Sin embargo, habrá que decirlo todo, con toda claridad, a pesar de todo.

Cuando comparé la obra de aquel gran escritor llamado José López Portillo y Rojas con la de Daniel, fué para invitar a éste a releer todas las notas que sus colaboradores le hubiesen sacado de las páginas de la *Elevación y Caída de Porfirio Díaz*, y no exclusivamente para que pasara rápidamente los ojos sobre el capítulo de La Noria.

Una revisión cuidadosa, como ésta que hoy sugiero, le hubiera brindado a Daniel la oportunidad para descubrir que su método no es tan eficaz como hasta ahora ha supuesto.

Porque, o el método es malo, ya que coloca constantemente al que lo emplea en el riesgo de cometer omisiones gravísimas, o, lo que es peor, Daniel carece de la calidad a que hace referencia don Ramón Menéndez Pidal. De cualquier modo, el lector decidirá, teniendo en cuenta los datos de la cuestión. Helos aquí:

Pregúntase Daniel, en el prólogo de su *Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria*, cuándo y dónde adquirió Díaz experiencia política, antes de llegar a la Presidencia de la República. Y se contesta que no pudiendo aceptar la "explicación-milagrosa" que la "mayoría de los historiadores ha ido a dar", ni tampoco "la muy insuficiente razón" (que consigna atribuyéndosela a López Portillo) de que Porfirio adquirió su experiencia de gobernante cuando fué jefe político de Ixtlán, no hay más disyuntiva que aceptar la tesis propia (de Daniel) que afirma que toda esa experiencia la recogió Díaz a lo largo de los años transcurridos de 1867 a 1876, ya que antes no pasaba de ser un militarote.

Dejemos lo de "militarote" para sopesarlo en otra ocasión, y veamos el uso que Daniel hace de las fuentes históricas.

López Portillo y Rojas, en efecto, en la página 29 de su obra, afirma que un amigo de don Porfirio obtuvo para éste "el nombramiento de subprefecto de Ixtlán, pueblo ubicado en las asperezas de la sierra". Y luego agrega: "Allí permaneció Díaz bastante tiempo. Lo más notable que hizo en la subprefectura, fué formar una guardia nacional de indígenas, que llegó a contar hasta cuatrocientas plazas".

¿Pero es eso todo lo que dice López Portillo, para explicar el genio político del futuro gobernante de México? Así lo afirma burlescamente Daniel en la página 8, de su obra. Ahora bien, dilucidar esto es importante, porque con ello se ponen a prueba o el método de investigación de Daniel o su probidad y quizás hasta las dos cosas.

La realidad es que, en fuerza de barajar tanto el fichero, anda extraviada una tarjeta, la tarjeta en que debió haberse copiado este otro párrafo de López Portillo (página 62), que dice: "Su larga experiencia (de Díaz), en Tehuantepec, donde ejerció, de hecho, todos los poderes y la enorme suma de facultades que Juárez le concedió en ocho de nuestros más importantes Estados, sirviéronle a maravilla para avezarle a las labores de la administración civil, fueron la escuela donde aprendió a manejar los negocios públicos y donde pudieron desarrollarse sus latentes y grandes facultades de gobernante. Esta experiencia suya, como dicen los ingleses, va a constituir, en lo futuro, la base principal de sus aciertos en el poder; ella más que sus glorias de soldado". (Lo subrayado es mío, no de López Portillo.)

Si en lugar de atenerse a las fichas de sus colaboradores, hubiera leído y releído, Daniel, con toda probidad, sin prejuicios ni arrogancias albiadescas, a López Portillo, y a Quevedo y Zubieta, y a Lara Pardo, y a Roeder y a una docena de escritores más, no hubiera caído en la simplicidad de considerar que se puede ganar experiencia de gobierno en medio de revueltas fratricidas, simplicidad que arrastró al autor a transcribir

SIGUE EN LA PAGINA TRECE

el primero de fichas que constituye ahora el capítulo III de la quinta parte, de su **Historia Moderna de México**.

Esa misma lectura también lo hubiera constreñido a escudriñar, con todo recelo científico, si en la novedad que hurgaba había alguna manifestación de frívolo y embaucador alcibiadismo.

En resumen, que el joven historiador Daniel Cosío Villegas hace su entrada triunfal a la historiografía nacional omitiendo textos fundamentales. ¡Gentil manera de iniciarse en una actividad como la actividad histórica!

Pero, por otra parte ¡qué explicable es todo esto! ¿No ha declarado Daniel, para definirse a sí mismo, ante un policía norteamericano, que no es "insólito el caso de intelectuales que hablan de cosas que en realidad desconocen?" (Véase EXCELSIOR, de 18 de agosto de 1953)